

# EL MEDITERRÁNEO. LA FRONTERA SUR DE EUROPA

Javier DE CARLOS IZQUIERDO  
Doctor en Historia



A cuestión de la frontera sur de Europa frecuentemente es tratada por la prensa con ocasión de la tragedia humana que supone la inmigración irregular, que atraviesa el Mediterráneo o alcanza las islas Canarias. Los trabajos académicos también se ocupan de este tema, pero lo hacen desde la perspectiva humana, sociológica, económica o política. Sea cual sea el tipo de estudio, siempre estará presente este drama humano que es objeto de negocio por los traficantes de seres humanos.

Este trabajo trata sobre la inmigración irregular hacia Europa a través del Mediterráneo y de las medidas puestas en marcha por la Unión Europea para su resolución. Para entenderlas mejor, antes revisaremos algunos cambios recientes mundiales en relación con las migraciones. Después veremos la evolución de la migración irregular a la Unión Europea en los últimos meses, y finalmente presentaremos la estrategia de la Unión y algunas de las medidas aplicadas más importantes.

## Las migraciones en el siglo XXI

La Alianza Atlántica trata de conocer los cambios a los que se enfrentará el mundo para poder adaptarse a ellos y así realizar mejor su misión. Para ello estudia las grandes tendencias mundiales en política, sociedad, tecnología, economía o medio ambiente. Ese precisamente es el objeto de los *Informes Estratégicos de Prospectiva* que elabora la OTAN. En el año 2013 realizó uno que en 2015 actualizó y en 2017 publicó una nueva versión, la cual presentó la evolución de las grandes tendencias para los próximos 20 años.

En los informes mencionados, se señala que la era de la globalización ha traído una creciente incertidumbre, que se materializa en diferentes tipos de

crisis: económicas, sociales, políticas, migratorias, etc., y que esto provocará que el futuro próximo sea menos seguro, más complejo y menos predecible (1). Pero lo que más nos interesa es que algunas de las principales tendencias identificadas para los próximos años tienen implicaciones importantes respecto a las migraciones, que son importantes para conocer la posible evolución de la inmigración hacia Europa.

En los próximos años los gobiernos tendrán nuevos retos y no siempre estarán en condiciones de asegurar la gobernabilidad, como en el caso de los estados fallidos. Por ello, cada vez se hará más complicado asegurar la protección de la población civil por parte de los estados y será más importante la participación de actores no estatales en esta tarea. Todo ello provocará migraciones a gran escala y la inestabilidad de las fronteras europeas, al menos en los próximos veinte años. Las tendencias demográficas actuales, más acentuadas con el paso de los años, también pueden impulsar migraciones masivas de población joven hacia los países más envejecidos. Esto implicará que será más difícil la integración económica, social y cultural de los inmigrantes y a su vez provocará nuevos retos a Europa de difícil solución, que se manifestarán con claridad en las ciudades, donde se prevé que se concentre cerca del 70 por 100 de la población mundial antes de mediados de siglo.

Desde el punto de vista económico, la presión sobre los recursos naturales impulsará nuevas crisis, y las desigualdades sociales aumentarán, acentuando las migraciones, al tiempo que la clase media en la sociedad occidental continuará con el estancamiento o reducción de sus ingresos.

Respecto al medio ambiente, se prevé que se agrave el cambio climático, con mayor presencia de catástrofes naturales, que también podrían impulsar migraciones.

La primera y más importante conclusión es que las migraciones serán uno de los grandes protagonistas de los próximos veinte años, destacando tres importantes implicaciones de este hecho: en primer lugar, la ayuda humanitaria cada vez será más necesaria; en segundo término, se deberán afrontar nuevos retos para la seguridad humana y la estabilización, y por último, las sociedades deberán ser capaces de mejorar su resiliencia o capacidad de recuperación frente a las crisis.

---

(1) DE CARLOS IZQUIERDO, J. (2017): «Tendencias globales, seguridad y resiliencia». *Documento de Investigación* 06/2017, Programa de Trabajo de Futuros. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en <https://goo.gl/vznPm7>.

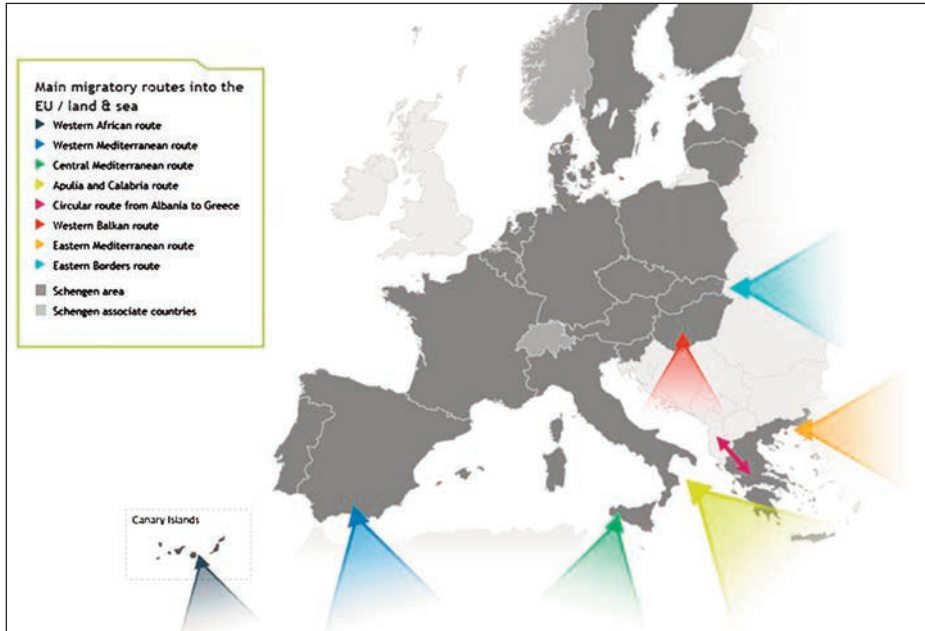


Figura 1. Principales rutas migratorias según FRONTEX.

## La inmigración irregular a la Unión Europea

En ocasiones se señala que existen tres rutas de inmigración hacia la Unión Europea: la del Mediterráneo Central, la del Mediterráneo Oriental y la de los Balcanes. Pero la realidad es algo más compleja, la agencia europea FRONTEX distingue otras cinco rutas adicionales: la de África Occidental, la del Mediterráneo Occidental (que es la que más afecta a España), la de Apulia y Calabria, la ruta circular entre Albania y Grecia y la de las fronteras orientales de Europa (ver figura 1).

Según esta agencia, la del Mediterráneo Central es la empleada con más frecuencia por las mafias que operan con la inmigración irregular. En todo el año 2017 fueron identificadas 119.046 personas en esta ruta. Sus principales nacionalidades fueron Nigeria (18.163), Guinea (9.713) y Costa Marfil (9.506). La del Mediterráneo Oriental, empleada por 41.720 personas, fue la segunda más frecuente. Sus principales nacionalidades fueron Siria (16.129), Irak (4.125) y Afganistán (4.005). En tercer lugar, por el Mediterráneo Occidental (que incluye las rutas terrestres y marítimas hacia España, sin incluir las islas Canarias) se identificaron 21.390 personas, cuyas principales orígenes fueron Marruecos (4.813), Argelia (4.208) y Costa de Marfil (3.163). Por

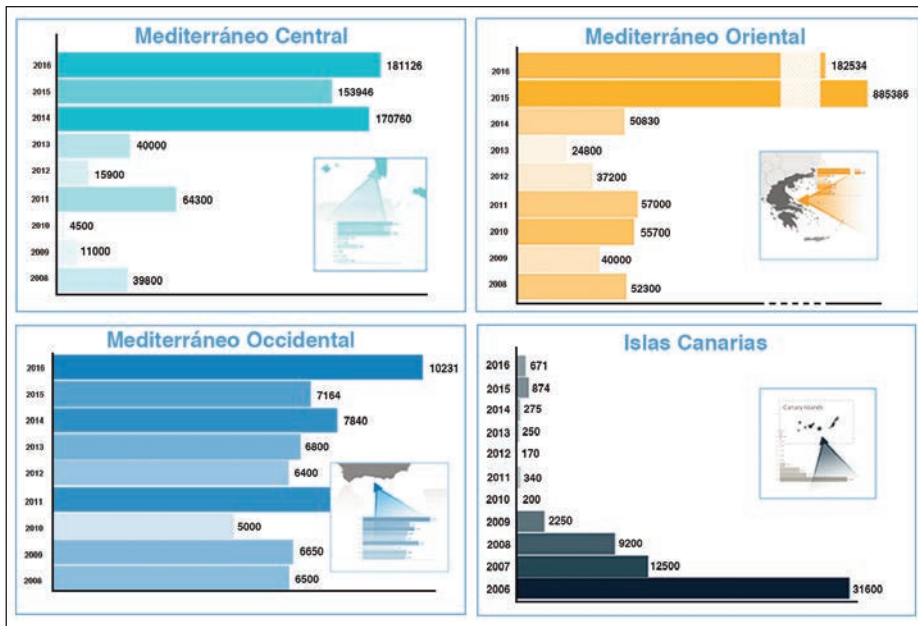


Figura 2. Evolución de rutas migratorias según FRONTEX.

los Balcanes Orientales, es decir, desde Grecia y Bulgaria hacia las llanuras europeas, accedieron ilegalmente a la Unión 11.857 personas, con los orígenes más frecuentes en Pakistán (4.243), Afganistán (3.349) e Irak (935). Utilizando la ruta desde Albania a Grecia (de enero a noviembre) llegaron 6.173 personas, cuyas principales nacionalidades fueron Albania (6.007), Afganistán (18) y Siria (18). A través de las fronteras orientales (2), accedieron 751, con orígenes principales en Vietnam (249), Ucrania (105) y Federación Rusa (68). Y por último, según FRONTEX para el período de enero a noviembre de 2017 accedieron irregularmente 399 personas a las islas Canarias con orígenes principalmente en Senegal (189) y Marruecos (87).

Desde la crisis de los cayucos de 2006 las cifras se han ido reduciendo en las Canarias, como se muestra en la figura 2, pero desde el año 2013 han vuelto a aumentar. Algo parecido ocurre en las entradas irregulares por Ceuta y Melilla y por las costas mediterráneas de España, en donde desde 2012 las

(2) Se refiere a entradas irregulares a Rumania, Hungría, Eslovaquia, Polonia, Lituania, Letonia, Estonia, Finlandia y Noruega y fronteras terrestres con Moldavia, Ucrania, Bielorrusia y la Federación de Rusia.

cifras continúan aumentando hasta el punto de que en 2016 hubo el doble de entradas que cinco años antes, y en 2017 se doblaron las de 2016. En el Mediterráneo Central y Oriental la tendencia también es creciente. Así, en el Central durante 2017 se alcanzó la cifra de 119.046 personas, 60.000 menos que en 2016. Como es de todos conocido, el Mediterráneo Oriental fue la principal vía de acceso irregular, en donde en 2015 se alcanzó la cifra de 885.386 personas, que se redujo a 182.534 en 2016 y a 41.720 en 2017 como consecuencia de las políticas y acciones puestas en marcha por la Unión Europea.

## La Estrategia de la Unión Europea hacia las migraciones

La *Estrategia Global de la UE* (en adelante EGUE) publicada en junio de 2016 (3) promueve una serie de «políticas e instrumentos», entre las que la ayuda humanitaria y la resiliencia ocupan un lugar importante. El motivo de estas políticas no es solo humanitario o solidario, sino que se considera que para conseguir un ambiente seguro en el seno de la UE es necesario el bienestar y la estabilidad económica también en los países que no forman parte de la Unión. Según la EGUE, la clave para resolver los conflictos del Norte de África y del Cercano Oriente es la promoción del desarrollo y de los derechos humanos, acometiendo de esta manera «la amenaza del terrorismo y las migraciones irregulares y alcanzando una prosperidad compartida». Para ello se considera que la política migratoria debe (4):

- Coordinar las políticas de los estados miembros y de las instituciones de la UE en materia de inmigración.
- Coordinar también las actividades humanitarias y de desarrollo con los estados miembros, los países de origen y los de tránsito.
- Coordinar la Política Exterior de la UE en materia de inmigración con las políticas internas de gestión de fronteras, seguridad nacional, asilo, empleo, cultura y educación.

El principio general de la Unión Europea respecto de las migraciones es crear una Europa más resiliente y a la vez exportar su modelo a otros países mediante el liderazgo del Servicio de Acción Exterior (SEAE). Se trata de un patrón de economía basado en la competencia y el libre mercado, típico de los países occidentales con estructuras políticas democráticas, que trata de erradi-

---

(3) Servicio Europeo de Acción Exterior (2016): *Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign and Security Policy*. Disponible en <http://europa.eu/globalstrategy/en>.

(4) DE CARLOS IZQUIERDO, J. (2017): «Política migratoria y la Estrategia Global de la Unión Europea». *Actas III Congreso ADESyD*. Disponible en <https://goo.gl/152oBe>.

car la corrupción que bloquea el desarrollo económico y de favorecer el buen gobierno para la defensa de los intereses de los ciudadanos de otros países. Para ello se adopta un enfoque integrado que coordina actividades de todo tipo entre los estados miembros, las instituciones de la UE y los países de origen y de tránsito.

## Las medidas de la Unión Europea en el Mediterráneo

Como hemos visto, corresponde al SEAE liderar y coordinar la estrategia de la UE frente a las migraciones adoptando un enfoque integrado. Así, en la Declaración de Malta de febrero de 2017 (5) se acordó una serie de medidas con respecto a la inmigración procedente de Libia. Al revisarlas comprobamos este enfoque integrado, que no solo trata de estabilizar Libia mediante la formación de equipos, el apoyo a la guardia costera nacional o la persecución de los traficantes de seres humanos mediante las misiones UE, sino que también trabaja en la mejora de la situación socioeconómica de este país y desarrolla un Plan de Acogida para inmigrantes dentro de Libia junto con ACNUR y la Organización Mundial para las Migraciones. Estas acciones están financiadas mediante un Fondo Fiduciario de Emergencia para África de 1.800 millones de euros de presupuesto de la UE y con una aportación de los estados miembros de 152 millones. Este mismo enfoque integrado también está patente en las Conclusiones del Consejo Europeo de 19 de mayo de 2017 (6). En ellas se indica que es necesario coordinar las acciones de desarrollo y humanitarias, así como el refuerzo de la resiliencia, para resolver las causas subyacentes de la vulnerabilidad, la fragilidad y los conflictos. Este nexo entre lo humanitario y el desarrollo como manera de abordar la cuestión de las migraciones irregulares se materializa en varios instrumentos del Plan de Inversión de la UE en el Exterior y en las misiones civiles y operaciones militares de la UE y de sus estados miembros.

La finalidad del Plan de Inversión de la UE en el Exterior es estimular el desarrollo socioeconómico, apoyando los Objetivos de Desarrollo Sostenible para abordar las causas subyacentes de la migración. Para ello promueve las inversiones en África y otros países vecinos de la Unión partiendo de los fondos de la UE, de sus estados miembros y del sector privado. Estas inversiones se dirigen prioritariamente a los jóvenes y a las mujeres con el objeto de crear empleo atractivo y sostenible. El Plan de Inversión Exterior contem-

---

(5) Comunicado de prensa del Consejo Europeo 43/17, de 3 de febrero de 2017. «Declaración de Malta de los miembros del Consejo Europeo sobre los aspectos exteriores de la migración: abordar la ruta del Mediterráneo Central».

(6) Comunicado de prensa del Consejo Europeo 272/17, de 19 de mayo de 2017. Conclusiones del Consejo tituladas «Poner en práctica el nexo entre lo humanitario y el desarrollo».

pla la creación de un nuevo Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible (FEDS) para financiar los programas de cooperación y la asistencia técnica. De esta manera se apoya a las autoridades locales y también se financia a las empresas medianas, pequeñas y muy pequeñas de diferentes sectores económicos, al mismo tiempo que se desarrollan los programas de cooperación dirigidos a la mejora del entorno empresarial general mediante el fomento de la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, que se considera el freno para las instituciones democráticas y para el desarrollo económico.

Además, el Servicio Europeo de Acción Exterior engloba las misiones civiles y operaciones militares del área de gestión de crisis. Las primeras son coordinadas desde el Crisis Management and Planning Directorate (CMPD) y las segundas desde el European Union Military Staff (EUMS).

La misión EUNAVFOR MED SOPHIA tiene el objeto de detectar, capturar y neutralizar las embarcaciones y otros medios (también terrestres) empleados por los traficantes de seres humanos en el Mediterráneo Central, así como adiestrar a la Guardia Costera libia y apoyar el embargo de armas al país conforme a varias resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (7). Los medios españoles dedicados a la operación hasta la fecha han sido una fragata clase *Santa María* y en una reciente ocasión el *Cantabria* como buque de mando, y un avión *D-4 Vigma* (Vigilancia Marítima), con las dotaciones y equipos de soporte correspondientes. En la operación se distinguen tres fases: la primera comprende el despliegue y la segunda es propiamente de interdicción, primero en aguas internacionales y luego en aguas territoriales libias. Por último, la tercera fase es propiamente terrestre y supone la neutralización y destrucción de los medios empleados por las redes de traficantes en el litoral. Además, la Operación SOPHIA ha rescatado a más de 32.000 personas, de las cuales 11.704 se salvaron gracias a medios españoles (mayo 2017).

Por su parte la Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (FRONTEX), creada en 2004 y con sede en Polonia, ha lanzado tres misiones en el Mediterráneo: TRITÓN, THEMIS (8) y POSEIDÓN (9). La primera fue lanzada en 2014 y ha sido sustituida recientemente por la Operación THEMIS. El objetivo de TRITÓN fue el control de la inmigración irregular por vía marítima con destino en Sicilia, Cerdeña y

---

(7) RCSNU 2240 (2015), de 9 de octubre, «autorizando a los estados miembros a incautar las embarcaciones que fueran utilizadas en el contrabando y tráfico ilegal de personas humanas desde Libia». Y RCSNU 2292 (2016), de 14 de junio «sobre la inspección en alta mar, frente a las costas de Libia a los buques que tengan su origen o destino en Libia».

(8) EEAS, European External Action Service (2018). «FRONTEX launching new operation in Central Med.». *EU News* 20/18. *EEAS Press Release*, de 31 de enero de 2018. Disponible en <https://goo.gl/N2Jve6>.

(9) El detalle de las operaciones realizadas por la Unión Europea en el Mediterráneo hasta diciembre de 2017 se puede consultar en el enlace de *EU Operations in the Mediterranean Sea*: <https://goo.gl/DxqRj9>.

Calabria, para lo cual se emplearon medios marítimos y aéreos. Desde el primer día de febrero de 2018 fue sustituida por la THEMIS. Su eje central sigue siendo el apoyo a Italia en el control fronterizo, la búsqueda y el rescate de los flujos migratorios irregulares provenientes de Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Turquía y Albania. Pero también incluye la lucha contra el contrabando de drogas en el Adriático o funciones de inteligencia orientadas a detectar el crimen organizado y diferentes tipos de amenazas terroristas. De esta manera, la Unión Europea actualiza sus misiones para adaptarse a las necesidades de seguridad interna.

El objeto de la Operación POSEIDÓN es la vigilancia fronteriza y salvamento marítimo en las islas griegas del Egeo Oriental, desplegando también barcos y aviones para vigilancia, búsqueda y rescate. FRONTEX colabora con las autoridades griegas en el registro e identificación de inmigrantes, así como en el retorno y en las readmisiones de los puntos de acceso. Son todos los países asociados al Espacio Schengen los que participan en esta operación, con fuerzas terrestres, marítimas y aéreas, equipos técnicos o funcionarios, según los casos. La POSEIDÓN también acomete el tráfico de drogas y de armas, así como la pesca ilegal o la lucha contra la contaminación marítima. Tan solo entre enero y noviembre de 2016, los buques coordinados por FRONTEX rescataron a 40.413 personas en el Egeo.

La Misión MARE SICURO también opera en el Mediterráneo Central y en las proximidades de Libia. Es una iniciativa italiana que comenzó en marzo de



La fragata *Santa María* rescata una embarcación durante la Operación SOPHIA.  
(Foto: [www.flickr.com/photos/armadamde](http://www.flickr.com/photos/armadamde)).





Figura 3. Misiones y zonas de operaciones en el Mediterráneo Central y Oriental. (European Political Strategy Centre, 2017)

2015 con un dispositivo aeronáutico de vigilancia y seguridad marítima, pero que a los pocos meses incorporó a los buques de la Marina Militar italiana. Su objetivo está orientado en cuatro vertientes: la protección de tráfico marítimo comercial; la lucha contra el terrorismo y todo tipo de tráfico ilícitos, incluyendo el de seres humanos; la protección de la flota pesquera y de los intereses petroleros italianos.

Conviene resaltar también la importante labor que están realizando diferentes organizaciones no gubernamentales a lo largo de todo el Mediterráneo. De hecho la Comisión Europea apoya económicamente a aquellas que se ocupan de los inmigrantes, de los desplazados internos y de los refugiados, como por ejemplo a ACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y otras ONG.

## Conclusión

- Los movimientos migratorios a gran escala serán uno de los grandes protagonistas de la primera mitad del siglo XXI, como consecuencia de

- las desigualdades económicas, sociales, demográficas, el cambio climático o el acceso generalizado a las tecnologías.
- La Unión Europea ha reducido su seguridad y prosperidad; no obstante, sigue siendo uno de los lugares más desarrollados y protegidos del mundo, que es imitado por muchas regiones y países y a donde tratan de llegar millones de personas.
  - La crisis mundial de los refugiados es prioritaria para la Unión Europea; por ello se ha puesto en marcha un enfoque integral de gestión de la inmigración al que se han dedicado más de 15.000 millones de euros en 2016.
  - El Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea es el responsable de liderar la Agenda Europea sobre las migraciones, que aborda los retos inmediatos y a largo plazo mediante acciones rápidas y coordinadas dentro y fuera de nuestras fronteras. Este enfoque integral engloba a diferentes actores, como son los estados miembros, las instituciones de la UE, las organizaciones internacionales, la sociedad civil, las autoridades locales y terceros países.
  - La UE trata de apoyar y proteger a las personas afectadas por la pobreza, los conflictos, las situaciones de fragilidad y a los desplazados forzosos, exportando su modelo de desarrollo económico y social, que se basa en la gobernanza, el respeto por la diversidad y por las instituciones democráticas.
  - Las misiones y operaciones desarrolladas en el Mediterráneo por la UE son una parte importante de las acciones orientadas a los retos inmediatos. Pero, además del salvamento de vidas, la lucha contra los traficantes de personas y el control fronterizo, la Unión está poniendo en marcha otras iniciativas para resolver las causas profundas de la migración.
  - El Plan de Inversión Exterior de la UE está orientado a fomentar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y es una expresión de la voluntad decidida de la UE de avanzar en su proceso de integración a través de la Política Exterior Común.

